

ACTA DE GERENCIA

En la ciudad de Santa Fe, capital de la Provincia de igual nombre, a los 9 días del mes de junio del año 2026, siendo las 13.07 horas, se reúnen en forma virtual mediante la plataforma Audiovisual Google Meet Enlace a la videollamada: <https://meet.google.com/upd-yein-cwk>, los miembros de la gerencia de CFN S.R.L., señores Enrique Federico Valli -DNI 22.087.487-, Gabriel Enrique Valli -DNI 17.222.941-, María Cristina Bellmann -DNI 10.229.185- e Ignacio Mraz Valli -DNI 34.563.402- reuniéndose el quórum necesario a los fines de celebrar la misma. Asimismo se deja constancia que se encuentran presentes el CPN Leonardo Andrés Nykolajczuk -DNI N° 28.764.671- en representación de la Comisión Fiscalizadora de la entidad y la Dra. Ornella Anzevino -DNI 34.931.058- en su carácter de asesora de la gerencia, desempeñando además las funciones de Secretaria de Actas y hospedadora de la reunión audiovisual. Esto último, a fin de grabar íntegramente la presente reunión y remitir luego copia al Sr. Presidente de la gerencia para su guarda y custodia por el término de cinco años tanto en disco rígido externo como en las plataformas de almacenamiento de archivos (nube) de disponibilidad de la sociedad. Se aclara finalmente que todos los presentes participan de la reunión de forma virtual. Habiéndose dejado constancia de los presentes, se da comienzo al acto y se declara constituida válidamente la reunión, sin que existan observaciones y/o impugnaciones en cuanto a su constitución. Ello, a fin de considerar el siguiente temario: ***“1) Designación de un gerente a fin de suscribir el acta correspondiente a la presente reunión. 2º) Consideración de los Estados Financieros intermedios por el período noviembre de 2025/abril de 2026. Designación de un gerente a efectos de suscribir dicha documentación.”***

Puesto a consideración el primer punto del temario: ***“1º) Designación de un gerente a fin de suscribir el acta correspondiente a la presente reunión.”*** Toma la palabra el Sr. Gerente Enrique Federico Valli y manifiesta que, en atención a que el mismo se encuentra actualmente fuera del país, propone que se designe al director Ignacio Mraz Valli a fin de suscribir el acta correspondiente a la presente reunión. Sometida a consideración dicha moción, la misma resulta aprobada por unanimidad. En consecuencia se resuelve por unanimidad de los directores presentes designar al director Ignacio Mraz Valli a fin de suscribir el acta a realizarse con motivo de la presente reunión. Luego, puesto a consideración el segundo punto del temario: ***2º) Consideración de los Estados Financieros intermedios por el período noviembre de 2025/abril de 2026. Designación de un gerente a efectos de suscribir dicha***

documentación.” toma la palabra el gerente Gabriel Enrique Valli e informa que, como es de conocimiento de los presentes, el 30 de abril de 2026 cerró el período de seis meses comprendido entre el 1 de noviembre de 2025 y 30 de abril de 2026, abarcado por los estados financieros intermedios de la entidad. Que en virtud de ello, se han confeccionado los Estados Financieros intermedios correspondientes a dicho período de seis meses; los cuales han sido enviados a los gerentes con suficiente antelación a esta reunión. En función de lo expuesto mociona a fin de omitir la lectura de los estados financieros intermedios aludidos y aprobar los mismos. Ello, en atención a que dichos documentos son emitidos por la Sociedad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Luego de un intercambio de opiniones, se aprueban por unanimidad de los gerentes tanto la omisión de la lectura como el texto de los Estados Financieros intermedios correspondientes al período iniciado el 01 de noviembre de 2025 y finalizado el 30 de abril de 2026, estado de situación financiera, estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo, notas a los estados financieros intermedios, e información requerida por el apartado a.3) del art. 1° del Capítulo I Título IV de las normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013). Finalmente, como parte del tratamiento del presente punto del orden del día se resuelve por unanimidad encomendar al Sr. Presidente de la gerencia - Sr. Enrique Federico Valli- suscribir la documentación previamente aprobada. Habiéndose tratado todos los puntos del temario, el Sr. El representante de la Comisión Fiscalizadora manifiesta su conformidad con la regularidad del presente acto y se da por concluida la presente reunión, siendo las 13.11 horas, firmado al pie de la presente el Sr. Gerente Ignacio Mraz Valli Valli designado al efecto y el Sr. representante de la Comisión Fiscalizadora.

Leonardo Andrés Nykolajczuk

Ignacio Mraz Valli Valli